



Instituto de Acceso a la Información  
y Protección de Datos Personales

*Por tu derecho a saber*

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DE QUINTANA ROO DEL OCHO DE  
MARZO DE 2016.**

**NÚMERO.** ACT/JG/08/03/2016

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día ~~martes~~ ocho de marzo de 2016, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
  - 4.1. Participación a la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del año 2016.
  - 4.2. Asistencia a la segunda sesión extraordinaria de trabajo de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
5. Asuntos a tratar en ponencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

- 5.1. Asistir a reunión de trabajo previa a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente,  
**Presente.**

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada,  
**Presente.**

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada,  
**Presente.**

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En virtud del punto anterior, siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

**3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el veintidós de febrero del año 2016, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a votación del Comisionado Presidente y de las Comisionadas la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el veintidós de febrero del año 2016.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/08/03/16.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el día veintidós de febrero del año 2016, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

## **Punto específico:**

**4.1. Participación a la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del año 2016.**

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Se recibió en días pasados atenta convocatoria por parte de la Dra. Ximena Puente de la Mora, Presidenta del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para asistir a la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del año 2016, que tendrá verificativo el dieciocho de marzo de 2016, en la Ciudad de México.

En esta sesión se abordarán y desahogarán diversos asuntos entre los cuales destacan los siguientes: presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que emite la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, sobre el Proyecto de Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la Elaboración de Versiones Públicas; Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que emite la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT, sobre el Proyecto de Lineamientos para determinar los Catálogos de Publicación de la Información de Interés Público; y para la Emisión y Evaluación de Transparencia Proactiva, me permito incluir como anexos a la presente sesión ordinaria, la convocatoria y el orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del año 2016.

Ahora bien, como parte integrante de este Consejo Nacional, será relevante nuestra participación a efecto de emitir nuestro voto de aprobación, en su caso, respecto de los asuntos que se atiendan. Cabe destacar que los Lineamientos que serán analizados son de relevante importancia para el cumplimiento de publicación de obligaciones de transparencia. En este sentido, someto a aprobación de este órgano colegiado de decisión, mi asistencia a la Primera Sesión Extraordinaria del año 2016 del Consejo Nacional del SNT.



Instituto de Acceso a la Información  
y Protección de Datos Personales

*Por tu derecho a saber*

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/JG/08/03/16.02</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba la asistencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez a la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, que tendrá verificativo el 18 de marzo de 2016, en la Ciudad de México.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, tomando en cuenta no sólo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno del funcionario comisionado.</p>
--	--

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, tenemos el siguiente:

**Punto específico:**

**4.2** Asistencia a la segunda sesión extraordinaria de trabajo de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Con el fin de cumplir en tiempo y forma con la aprobación de las principales herramientas que darán operatividad al Sistema Nacional de Transparencia (SNT), y en mi carácter de Coordinador de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, por este conducto someto a aprobación de este órgano colegiado de decisión, mi participación en la segunda sesión extraordinaria de trabajo de la Comisión antes mencionada, evento que tendrá verificativo el próximo diecisiete de marzo del año en curso en la sede del Instituto Nacional de Transparencia.

En esta reunión se someterá a análisis y aprobación en lo particular, de las observaciones del proyecto de Lineamientos para la Implementación y Operación de la Plataforma Nacional de Transparencia, que permitirá acatar las obligaciones de transparencia comunes y específicas de los sujetos obligados, unificando las bases y estructuras que eliminarán las asimetrías y potenciarán la explotación y valor de la información, cabe recordar que los lineamientos, una vez ratificados por las comisiones de trabajo, deberán ser aprobados por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Comisionado Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/08/03/16.03	La Junta de Gobierno aprueba la asistencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez a la segunda sesión extraordinaria de trabajo de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, que se llevará a cabo el 17 de marzo del año en curso, en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en la Ciudad de México.
--------------------------------------	--

Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, tomando en cuenta no sólo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno del funcionario comisionado.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco en ponencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

**Punto específico:**

**5.1.** Asistir a reunión de trabajo previa a la Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** Con el propósito de coordinar una agenda de trabajo consensada por quienes integramos la Comisión de Protección de Datos Personales, se llevará a cabo una reunión previa el próximo once de marzo del año en curso, en la Ciudad de México.

En este sentido como integrante de dicho Comisión, someto a consideración de quienes integran esta Junta de Gobierno, mi participación en la reunión antes mencionada, con el objeto de conocer las propuestas y acciones que se desarrollarán en la próxima sesión de la citada Comisión.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Comisionados, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta expuesta por la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.

**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.

**Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.



Instituto de Acceso a la Información  
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho a la información  
Como Comisionado Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/08/03/16.04	La Junta de Gobierno aprueba la asistencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote a la reunión de trabajo de la Comisión de Protección de Datos Personales que se llevará a cabo el once de marzo del año en curso, en la Ciudad de México.  Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, tomando en cuenta no sólo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de la funcionaria comisionada.
--------------------------------------	---

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número seis; el relativo a Asuntos Generales. Por lo que se otorga el uso de la voz a los Comisionados integrantes de esta Junta de Gobierno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Se informa que en cumplimiento al acuerdo emitido por esta Junta de Gobierno en anterior sesión, se realizó la reunión de trabajo con personal de la Coordinación del Secretariado del Sistema Nacional de Transparencia del INAI, en la que acudieron los Directores Jurídicos de este Instituto y del Congreso del Estado. En la citada sesión de trabajo se presentó y expuso el proyecto de reforma a la Ley local de Transparencia, que fue elaborada de manera coordinada entre ambas instancias; cabe señalar que como resultado estos dos días de trabajo se logró relevantes avances en la revisión y adecuación de las observaciones que nos fueron realizadas, las cuales están siendo valoradas para su inclusión en el proyecto final de reforma a la Ley. Es por ello, que las reuniones de trabajo entre nuestra área jurídica y la del Congreso del Estado continuaran en los próximos días, a efecto de emitir la propuesta de Ley estatal dentro del término legal que impone la Ley General de Transparencia.



**Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** Por mi parte, rendiré informe relativo al cumplimiento de publicación en nuestro Mural institucional durante el primer bimestre del año, en este sentido, se difundió la siguiente información:

En la Sección: "IDAIPQROO EN ACCIÓN", se publicó información y galería de las siguientes actividades:

- Asistencia del personal del IDAIP a la presentación de los avances de la Plataforma Nacional de Transparencia en la región norte.
- Participación del Comisionado presidente del IDAIP, a la presentación del onceavo informe anual de resultados 2014-2015 del Estado de Coahuila.
- IDAIP difunde entre los estudiantes de la UQROO El "ABC de la Transparencia".
- La conmemoración del Día Internacional de Protección de Datos Personales
- Participación en la reunión de trabajo de Comisionados y Dirección Jurídica del IDAIPQROO para la implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Niños y Niñas fueron instruidos con el tema: "Los Valores se aplican y los datos Personales se protegen".

Sección: "Sociales"

En esta se compartió información de las fechas de cumpleaños de personal.

Sección: "Efemérides"

En esta se publicó las efemérides correspondientes a acontecimientos relevantes ocurridos en meses de enero y febrero

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Se da por recibido el informe rendido por la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva. Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día.

**7.- Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.-** Continuando con el orden del día marcado como número siete tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Comisionado Presidente.

# IDAIP

Instituto de Acceso a la Información  
y Protección de Datos Personales

*Por tu derecho a saber*

**Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** No habiendo otro punto que desahogar; siendo las doce horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión.



**José Orlando Espinosa Rodríguez**  
Comisionado Presidente

**IDAIP**  
**QUINTANA ROO**  
Instituto de Acceso a la Información  
y Protección de Datos Personales

*Por tu derecho a saber*

**JUNTA  
DE GOBIERNO**



**Cintia Yrazu De la Torre Villanueva**  
Comisionada



**Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote**  
Comisionada



**Aida Ligia Castro Basto**  
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRENTA Y UNO DE MARZO DEL 2016; Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.

**IDAIP**  
**QUINTANA ROO**  
Instituto de Acceso a la Información  
y Protección de Datos Personales

*Por tu derecho a saber*

**SECRETARIA  
EJECUTIVA**